

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABENERGY CIA LTDA

En Quito, a los 25 días del mes de Marzo del 2019, en Quito, siendo las 09 horas 15 minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Labenergy Cía Ltda. Preside la sesión su titular, el Ing. Jorge Rubio Blanco y actúa como Secretaria la Sra. Sandra Galarza Vera, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Gerente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Labenergy Cía. Ltda. Convocase a todos los accionistas de la compañía Labenergy Cía. Ltda., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 25 de Marzo del 2019, a las 09:15 am, en el local ubicado en Urb El Condado Calle: T2 Numero: 1168 Intersección: Calle X, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación.

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

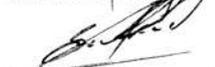
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y 30 minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Jorge Rubio Blanco
C.I. 1757980717



Carmen Daniela Cañizáres González
C.I. 1714345558



Sandra Patricia Vera Galarza
C.I. 1710490853



Guerra Villacres Oswaldo Patricio
C.I. 0603003385



Paola Nicole Parra Curimilma
C.I. 1721879755